

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2025/08277 *Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 1014/2025, de 2 de julio de 2025, se ha resuelto delegar el matrimonio de D. Jairo Sigifredo Soto Girón y D.^a Andrea Rosario Canel Pérez, en el concejal D. Miguel Ángel Garrido Martínez y autorizar la celebración de dicho matrimonio civil el día 5 de julio de 2025, a las 12:30 horas.

Alginet, 4 de julio de 2025.—El alcalde-presidente, Andrés Añón López.

